

**Mayo
2.015**

**DATOS PARA EL ESTUDIO DE
NECESIDADES DE CENTROS
EDUCATIVOS EN ARGANDA DEL
REY**



Comisión de Trabajo del
Consejo Escolar Municipal
AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

Contenido

1.- Introducción.....	3
2.- Análisis de los datos demográficos de Arganda del Rey.....	4
2.1.- Resumen de los datos demográficos de Arganda del Rey.....	9
3.- Análisis de los datos de escolarización en Arganda del Rey.....	10
3.1.- Primer ciclo de Educación Infantil.....	10
3.2.- Segundo ciclo de Educación Infantil.....	14
3.3.- Educación Primaria.....	18
3.4.- Otros datos generales de los colegios públicos de Arganda del Rey.....	21
3.5.- Educación Secundaria Obligatoria.....	23
3.6.- Educación Postobligatoria.....	27
3.7.- Resumen de los datos de escolarización de Arganda del Rey.....	28
4.- CONCLUSIONES.....	30

1.- Introducción.

Desde el Consejo Escolar Municipal de Arganda se viene observando con preocupación, durante los últimos cursos, que los recursos actualmente disponibles para la educación del alumnado de la localidad, en los niveles correspondientes a la educación obligatoria, no son suficientes para ofrecer la calidad que toda la comunidad educativa desea, ya que no han crecido de forma proporcional a la población escolar y, sobre todo, no pueden hacer frente al crecimiento de la misma que los datos auguran para un futuro cercano.

Lo anterior se viene manifestando en que las aulas, tanto en segundo ciclo de Educación Infantil, como en Educación Primaria y Educación Secundaria, vienen aumentando la cantidad de alumnos hasta situarse con cierta frecuencia en un número superior a la ratio recomendable, que algunos centros están por encima de la línea para la que fueron concebidos o que se están habilitando espacios para aulas a costa de sacrificar otros espacios comunes de los mismos.

Existe además una preocupación creciente al comprobar que los datos demográficos de la localidad demuestran un importante aumento de la población escolarizada en los centros de Educación Infantil y Primaria que se trasladará en los próximos años a los centros de Secundaria, que ya están funcionando al borde de su capacidad.

Es por ello que los miembros del Consejo Escolar Municipal, apoyados por la Concejalía de Educación, decidieron crear en el seno del Pleno de dicho Consejo una Comisión que realizara un estudio en profundidad de los datos tanto demográficos como de escolarización que confirmara dicha hipótesis de partida, con el objetivo de que, de ser así, se trasladara el informe elaborado a partir de dicho estudio a la autoridad educativa, solicitándole que lo tenga en cuenta en su proyección de los recursos educativos para los próximos cursos.

La Comisión de Estudio quedó constituida con su aprobación por parte del Pleno del Consejo celebrada el día 20 de enero de 2015, al que se llevó la propuesta desde la Comisión Permanente de dicho Plenario. En él se determinaron también quienes serían los miembros del mismo que formarían la Comisión de Estudio.

La Comisión de Trabajo para el Estudio de las necesidades de centros educativos en Arganda del Rey comenzó su trabajo el 17 de febrero y ha venido manteniendo una periodicidad aproximadamente quincenal en sus reuniones.

Su trabajo ha perseguido dos objetivos principales:

1.- Analizar los datos demográficos del municipio para conocer su situación actual, su evolución en los últimos años y su proyección para los próximos.

2.- Analizar la situación actual de las diferentes etapas educativas en el municipio, observando su evolución en los últimos cinco cursos y comparándola, en la medida de lo posible con los valores medios de la Comunidad de Madrid.

2.- Análisis de los datos demográficos de Arganda del Rey.

La Comisión de Trabajo para el Estudio de la necesidad de centros educativos en Arganda consideró desde el principio de su labor que era necesario realizar un estudio de los datos demográficos de la población de la ciudad, ya que es obvio que la primera preocupación a la hora de organizar el sistema educativo en las etapas obligatorias es la universalidad del mismo, es decir, que pueda atender a la totalidad de la población que se encuentre en las edades correspondientes a esas etapas y lo haga con los recursos necesarios para que la calidad de dicho sistema quede plenamente garantizada.

Para el estudio de estos datos se han utilizado dos fuentes principales: el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid y el departamento de estadística del Ayuntamiento de Arganda. Para algunos datos también se ha recurrido a la base de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Población	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año	Extranjeros empadronados	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Población empadronada	55.307	654.218	6.454.440	2014	Extranjeros por 1000 hab	279,68	195,11	147,81	2013
Hombres	28.135	326.265	3.099.641	2014	Mujeres sobre total extranjeros empadronados (%)	46,20	48,18	51,20	2013
Mujeres	27.172	327.953	3.354.799	2014	Extranjeros por nacionalidad (%)				
Crecimiento relativo de la población	-1,20	-0,28	-0,63	2014	Americana	2,06	2,83	5,64	2013
Grado de juventud	17,81	16,73	15,62	2013	Africana	0,81	1,69	1,81	2013
Grado de envejecimiento	9,15	10,45	15,75	2013	Asiática	1,42	0,73	1,22	2013
Proporción de dependencia	0,37	0,37	0,46	2013					
Proporción de reemplazamiento	1,29	1,08	1,00	2013					
Razón de progresividad	116,29	102,41	104,00	2013					
Tasa de feminidad	0,96	1,00	1,08	2013					
Migraciones	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año	Movimiento Natural de la Población	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Tasa de migración	-0,07	5,84	0,45	2012	Crecimiento vegetativo	427	3.923	22.950	2013
Con el resto de Comunidades Autónomas	0,75	1,34	2,37	2012	Defunciones	234	2.749	42.393	2013
Con el extranjero	-2,91	1,20	-1,91	2012	Nacimientos	661	6.672	65.343	2013
Españoles residentes en el extranjero	294	5.949	292.958	2014	Matrimonios	196	2.247	24.512	2013
Hombres	148	2.862	143.505	2014	Muertes fetales tardías	1	14	139	2013
Mujeres	146	3.087	149.453	2014					

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

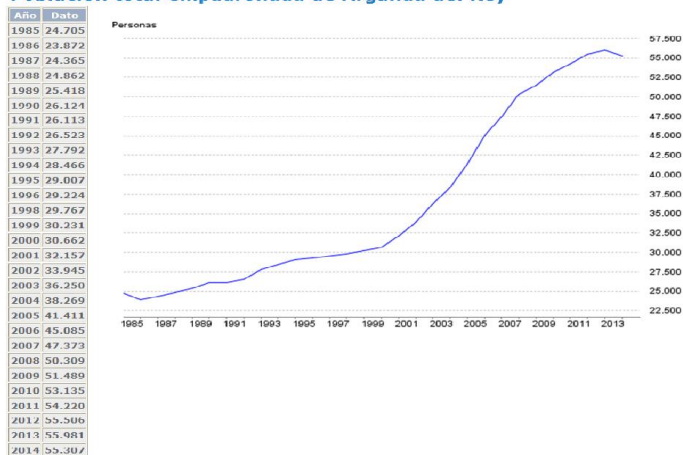
En la tabla anterior se ve un resumen de datos demográficos para el municipio de Arganda para los años 2012, 2013 y 2014, y la comparación de los mismos con la media de la Comunidad de Madrid y de la zona estadística denominada “Este Metropolitano” en la que está incluida Arganda y que está compuesta por los siguientes municipios: Ajalvir, Alcalá de Henares, Arganda del Rey, Coslada, Mejorada del Campo, Paracuellos del Jarama, Rivas-Vaciamadrid, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz y Velilla de San Antonio.

Aunque son municipios con características diferentes, si nos parecen suficientemente representativos de la realidad de la población madrileña y, por tanto es interesante la comparación con nuestro municipio, para hacernos una mejor idea de las características de éste.

Desde el punto de vista demográfico, no sólo interesaba la foto de los datos más recientes, sino también, y especialmente, cómo han evolucionado en los últimos años, ya que eso nos daría un mejor conocimiento de la evolución previsible de dichos datos en un futuro próximo.

Así, por ejemplo, si nos fijamos en la evolución de la población de la ciudad de Arganda del Rey:

Población total empadronada de Arganda del Rey



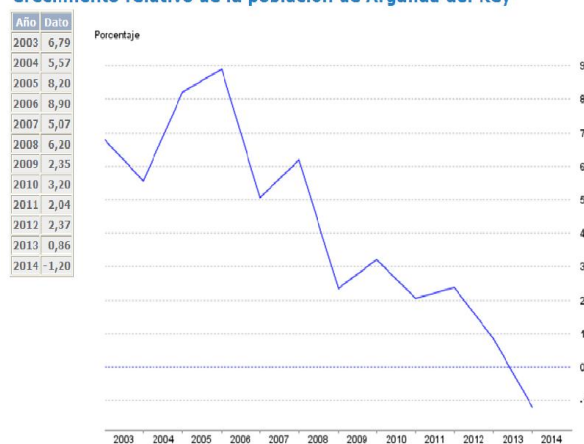
Se observa que en los últimos 14 años (desde el 2000 hasta el 2014) la población de Arganda ha crecido en casi 25.000 habitantes empadronados. Es decir un 42 % aproximadamente.

En el año 2002, con 34.000 habitantes empezó a funcionar el cuarto Instituto de Educación Secundaria público en el municipio, es decir que en

aquel momento había uno por cada 8.500 habitantes. Desde entonces, con 21.000 personas más no se ha abierto ningún otro. Si bien es verdad que en este periodo han empezado a funcionar dos centros privados concertados que han absorbido parte del alumnado de E. Secundaria, consideramos que, puesto que la mayor demanda se concentra en la educación pública, ésta demanda no queda suficientemente atendida con los recursos actuales.

Si observamos el “crecimiento relativo” de la población, es decir, la variación relativa de la población de un año a otro, tenemos el siguiente gráfico:

Crecimiento relativo de la población de Arganda del Rey



En él observamos que se produjeron crecimientos muy importantes entre los años 2003 y 2008, con porcentajes que alcanzaron casi el 9 %, debido principalmente a la llegada de población inmigrante. Si bien a partir de esta fecha el crecimiento relativo ha ido disminuyendo, solamente en 2014 se ha producido un crecimiento ligeramente negativo. Es decir que la población de Arganda ha seguido creciendo en los últimos años, a pesar de la crisis económica.

Unidad: Porcentaje
Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.
Ámbito: Comunidad de Madrid

Otro dato interesante para el estudio que nos ocupa es el del “grado de juventud” de menores de 15 años, que es el porcentaje de la población comprendida entre 0 y 14 años y la población total. La evolución de este dato en los últimos años queda recogida en el siguiente gráfico:

En él se observa que este grado de juventud ha crecido de forma considerable desde el año 2004, hasta alcanzar el máximo de 17,81 % en 2013, por encima de la de la zona (16,73 %) y de la C. de Madrid (15,62).

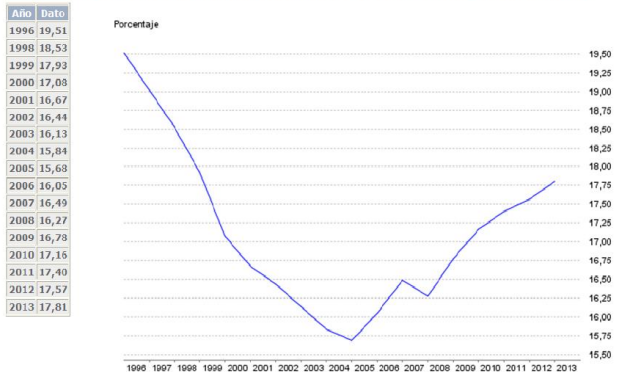
El dato nos indica que la población de Arganda en la edad de escolarización obligatoria ha ido aumentando de forma importante en los últimos años, tanto por la llegada de población joven procedente de otros lugares, como por el propio crecimiento vegetativo, que también se ha mantenido relativamente alto, como veremos más adelante.

Paralelamente a lo anterior, el “grado de envejecimiento” de la población, que es el porcentaje de población de 65 años y más en la población total, ha experimentado un descenso desde el 2001, alcanzando su punto más bajo en el año 2008, a partir del cual ha vuelto a repuntar hasta alcanzar el 9,15 % en 2013. A pesar de ello, sigue siendo menor que el de la zona Este Metropolitano (10,45 %) y de la C. de Madrid (15,75 %).

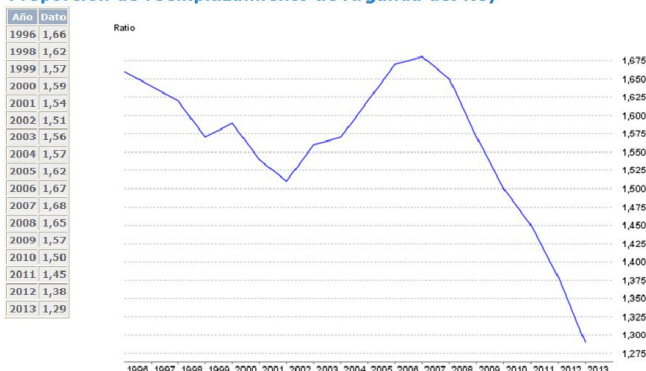
De los datos anteriores, podemos concluir que la población de Arganda es una población relativamente joven, al menos si la comparamos con las medias de otras ciudades de la misma zona estadística y con la media de la C. de Madrid.

Otro dato que confirma lo anterior es el de la “proporción de reemplazamiento”, que se obtiene de dividir la población de 15 a 39 años, es decir la primera mitad de la edad laboral, entre la población de 40 a 64 años, la segunda mitad. Es positiva siempre que el resultado sea superior a 1: existe más población en la primera mitad de la edad laboral que en la segunda.

Grado de juventud de los menores de 15 años de Arganda del Rey



Proporción de reemplazamiento de Arganda del Rey



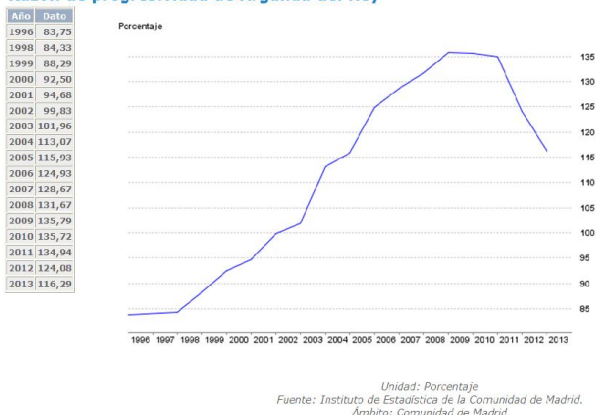
superior a 1: existe más población en la primera mitad de la edad laboral que en la segunda.

En el caso de Arganda, aunque este dato ha ido descendiendo desde 2007, en 2013 esta proporción es de 1,29, superior a la de la zona (1,08) y la media de la C. de Madrid (1,00).

Aunque no es un dato que haga referencia directamente a la población en edad de escolarización obligatoria, si indica que la población en edad de procrear se mantiene relativamente alta en nuestra localidad, lo que se traduce, normalmente, en tasas más altas de natalidad.

Otro dato interesante es el que nos ofrece la “razón de progresividad” que es el porcentaje de la población de 0 a 4 años con respecto a la población de 5 a 9. Si observamos la evolución de este dato en los últimos años, obtenemos el siguiente gráfico:

Razón de progresividad de Arganda del Rey



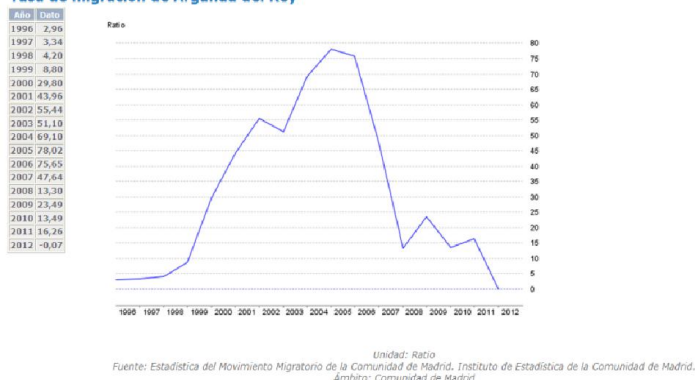
En él vemos que en Arganda esta razón de progresividad ha sido alta entre los años 2003 y 2013, como consecuencia de una elevación de la natalidad durante esos años, aunque en los últimos años está en descenso. De hecho, el dato a 1 de enero de 2015 es de 93,66 %, que indica que actualmente el número de niñas y niños de 0 a 4 años ya es menor que el de 5 a 9. Estos datos se reflejan en unas cohortes más abultadas que hacen

que el número actual de alumnos escolarizados en los niveles de segundo ciclo de E. Infantil y los primeros de E. Primaria sean considerablemente más elevados que los niveles posteriores.

Pero si algo ha caracterizado a la población de Arganda en los últimos años, ha sido la importante llegada de población inmigrante, que ha tenido un carácter singular, ya que ha sido una de las más elevadas de la C. de Madrid.

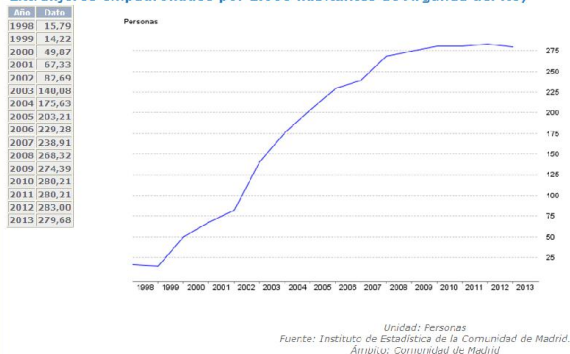
Si observamos el dato del saldo migratorio o tasa de migración, es decir el saldo bruto entre la tasa de inmigración y la tasa de emigración, vemos que el dato ha sido muy alto en Arganda entre 2002 y 2007 en que la ciudad recibió una gran cantidad de personas procedentes del exterior. Aunque a partir de este último año el saldo migratorio desciende, no es hasta 2012, después de cuatro años de crisis, cuando el dato se vuelve ligeramente negativo.

Tasa de migración de Arganda del Rey



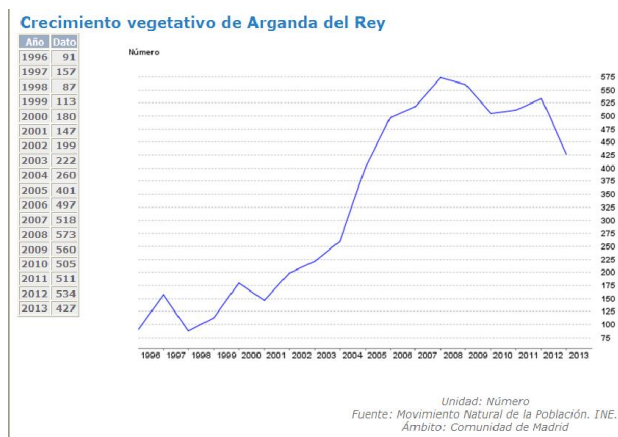
Esto se refleja en el crecimiento de la población extranjera por cada 1000 habitantes empadronados, que ha llegado a ser de 283 (más del 28 %) en el año 2012.

Extranjeros empadronados por 1.000 habitantes de Arganda del Rey



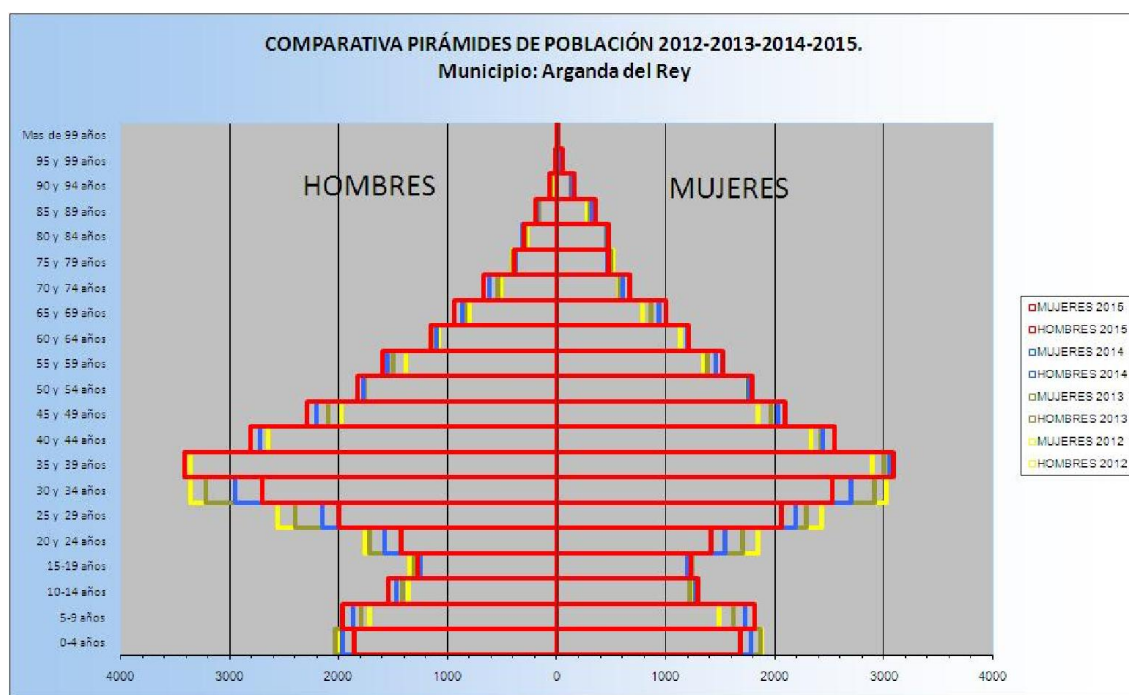
La importante llegada de población extranjera, que en su inmensa mayoría es una población joven, ha repercutido directamente en el crecimiento vegetativo, que ha experimentado un importante repunte a partir del año 2000, llegando a ser de 11,38 % en 2008, su punto más alto.

Gráficamente, considerando este crecimiento en valores absolutos, queda de la siguiente manera:



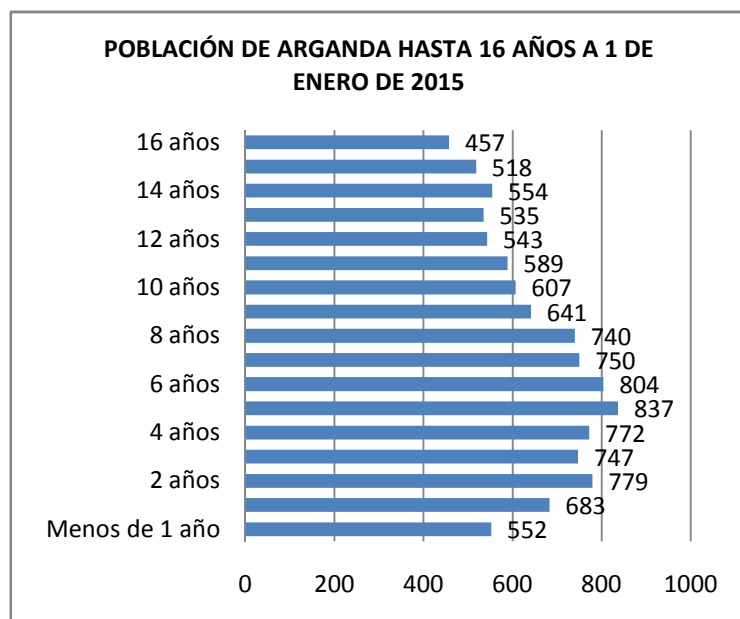
Aunque estos datos han empezado a reducirse en los últimos dos años, en valores relativos, para el año 2013, la tasa bruta de crecimiento vegetativo es de 7,62 ‰, superior a la de la zona (5,98 ‰), y a la media de la C. de Madrid (3,53 ‰).

Todos los datos anteriores se reflejan en la composición de la pirámide de población de Arganda. Si observamos cómo ha evolucionado ésta en los últimos cuatro años, obtenemos el siguiente gráfico:



Se observa un importante incremento en las cohortes de 5 a 9 y 0 a 4 años con respecto a las de 10 a 14 y 15 a 19 años, como consecuencia del importante crecimiento vegetativo que hemos visto anteriormente.

Si observamos estos datos con más detalle para la población de 0 a 16 años a 1 de enero de 2015, podemos establecer las siguientes comparaciones:



A) Población total de 12 a 15 años (E. Secundaria): 2.150.

B) Población que accederá a E. Secundaria entre 2015 y 2019: 2.577

C) Población que accederá a E. Secundaria entre 2019 y 2023: 3.163

Incremento A – B: 427

Incremento B – C: 586

Incremento A – C: 1.013

Lo que quiere decir que en los próximos 8 años se incorporarán a la E. Secundaria 1.013 alumnos más que los que hay actualmente en esa etapa educativa. Si tenemos en cuenta la ratio de 30 alumnos por aula, que es la considerada normal para dicha etapa, se necesitarán más de 33 aulas nuevas para acoger a dichos alumnos.

2.1.- Resumen de los datos demográficos de Arganda del Rey.

1.- La población de Arganda del Rey ha experimentado un espectacular crecimiento (superior al 40 %) en los últimos 15 años. Desde el año 2002 solamente se ha puesto en funcionamiento un colegio público de E. Infantil y Primaria, que aún no recoge todos los niveles educativos, y ningún instituto público, aunque han empezado a funcionar dos centros privados concertados.

2.- Los datos de “grado de juventud”, “proporción de reemplazamiento” y “razón de progresividad” demuestran que Arganda tiene una población bastante joven, comparándola con la zona del Este Metropolitano y con la media de la C. de Madrid.

3.- El crecimiento de la población inmigrante en Arganda ha sido muy importante en los últimos años, alcanzando esta población porcentajes superiores al 27 %, y no ha decrecido de forma significativa durante los años de la crisis.

4.- El crecimiento vegetativo de la población ha sido muy elevado y se mantiene superior al de la zona Este Metropolitano y la media de la C. de Madrid.

5.- La pirámide de población demuestra que las cohortes de 0 a 4 y de 5 a 9 años son muy superiores a las de 10 a 14 y 15 a 19, por lo que se prevé un gran acceso de población en los próximos años a la Educación Secundaria.

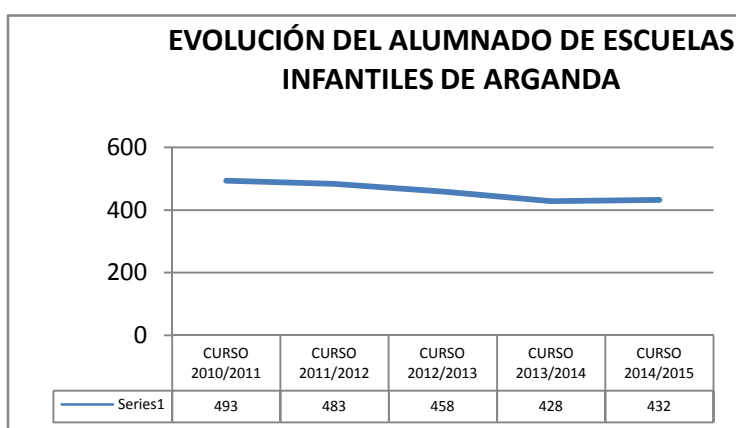
3.- Análisis de los datos de escolarización en Arganda del Rey.

Al analizar los datos de escolarización en Arganda, la Comisión de trabajo decidió hacer un estudio amplio, que abarcara, en la medida de lo posible, todas las etapas educativas presentes en el municipio, por lo que se ha realizado un análisis detallado de los datos de escolarización en Primer Ciclo de E. Infantil, Segundo Ciclo de E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria, cuyos resultados se detallan a continuación:

3.1.- Primer ciclo de Educación Infantil.

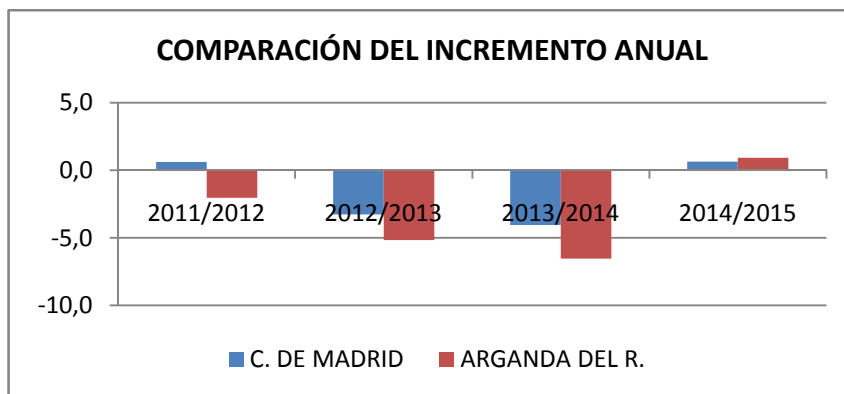
En esta etapa educativa hay que tener en cuenta por un lado la oferta que se realiza desde la red de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid, formada por centros sostenidos con fondos públicos, y que está constituida por cuatro Escuelas Infantiles y una Casa de Niños, y por otro lado la oferta de escuelas o guarderías privadas.

En el caso de los centros públicos, la evolución del alumnado de 0 a 3 años en los últimos cursos ha sido la siguiente:

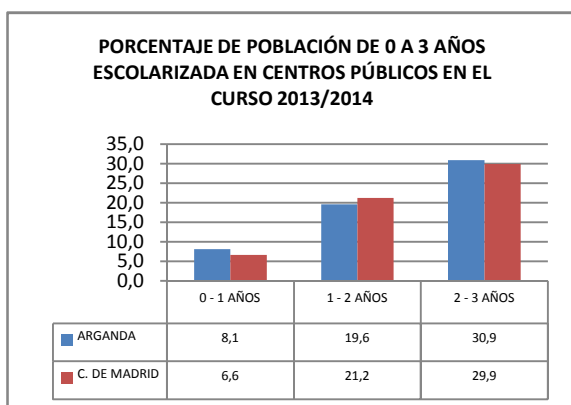


Donde observamos que se ha producido un descenso en el número de alumnos desde el curso 2010/2011 hasta el actual.

Si comparamos los incrementos anuales en estos cinco últimos cursos con los que se han producido de media en la C. de Madrid, vemos que no difieren demasiado. En ambos casos se ha producido un descenso del número de alumnos durante los curso 2012/2013 y 2013/2014, que pueden tener que ver con el crecimiento del desempleo, pero seguramente también con el crecimiento de las tasas aplicadas por la escolarización y comedor en este tipo de centros, mientras que en la Casa de Niños se viene produciendo un incremento en la demanda, con unas tasas sensiblemente inferiores, que también vienen determinadas por la Comunidad de Madrid.



Se observa un pequeño incremento en el curso actual 2014/2015.



Los porcentajes de escolarización de niñas y niños en estas edades, con respecto a la población total de las mismas, en el curso 2013/2014 tampoco difieren excesivamente de los datos medios de la C. de Madrid. Lógicamente estos porcentajes van aumentando con la edad, hasta alcanzar más del 30 % en Arganda entre la población de 2 a 3 años escolarizada en centros públicos. Suponemos que éstos están directamente

relacionados con la necesidad de conciliar de las familias, por lo que pueden variar en función de la situación del empleo.

Teniendo en cuenta las ratios que se manejan en este tipo de centros, y el número de aulas en funcionamiento en los diferentes centros, tenemos los siguientes datos:

RATIOS. (NÚMERO DE ALUMNOS POR AULA)	
NIVEL	Nº alumnos
0 - 1 AÑOS	8
1 - 2 AÑOS	14
2 - 3 AÑOS	20

**UNIDADES EN EL MUNICIPIO POR ESCUELAS INFANTILES
Y GRUPOS DE EDAD**

GRUPOS DE EDAD	EI GLORIA FUERTES	EI MUNICIPAL	EI PINCELADAS	EI TESOROS	TOTAL POR NIVELES	Nº MÁXIMO ALUMNOS	ALUMNOS CURSO ACTUAL
GRUPOS DE BEBES	1	2	2	4	9	72	49
GRUPOS DE 1-2 AÑOS	3	2	3	4	12	168	152
GRUPOS DE 2-3 AÑOS	4	2	3	4	13	260	227
TOTAL POR CENTRO	8	6	8	12			

A la vista de los datos, podemos concluir que en las escuelas infantiles de la Red Pública de Arganda, de mantenerse los recursos actuales, existe un margen de crecimiento, si comparamos los alumnos existentes en el curso actual con la capacidad máxima de las escuelas.

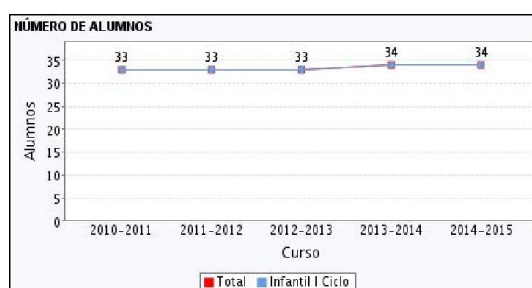
En el número de escuelas infantiles sostenidas con fondos públicos por cada 10.000 habitantes, no hay grandes diferencias con la media de la C. de Madrid, siendo en Arganda de 0,7 y en la C. de Madrid de 0,8, una décima superior.

Sin embargo si tenemos en cuenta el número de plazas escolares ocupadas en centros sostenidos con fondos públicos por cada 10.000 habitantes, el dato de Arganda con 77,4 supera en 16 puntos al de la C. de Madrid.

La **escolarización** en E. Infantiles públicas de Arganda parece que **apunta una recuperación**, después de la bajada de los últimos cursos. **Existe margen para el crecimiento de la misma con los recursos actuales.**

Otro centro que también forma parte de la Red Pública de la C. de Madrid en educación infantil de Primer ciclo es la **Casa de los Niños** situada en el barrio de la Poveda.

Es un centro con dos aulas de 1 a 2 y de 2 a 3 años, cuya evolución en cuanto a alumnado en los últimos cursos ha sido la siguiente:



Contrariamente a lo que ocurre con las escuelas infantiles, donde la demanda ha descendido en los últimos años, en la Casa de los Niños esta ha ido creciendo, como lo demuestra el número de solicitudes que han quedado en lista de espera.

AÑO NACIMIENTO	CURSO 2.010/2.011	CURSO 2.011/2.012	CURSO 2.012/2.013	CURSO 2.013/2.014	CURSO 2.014/2.015
2.008	10				
2.009	6				
2.010		7	-		
2.011			-	12	
2.012					25
2.013					16

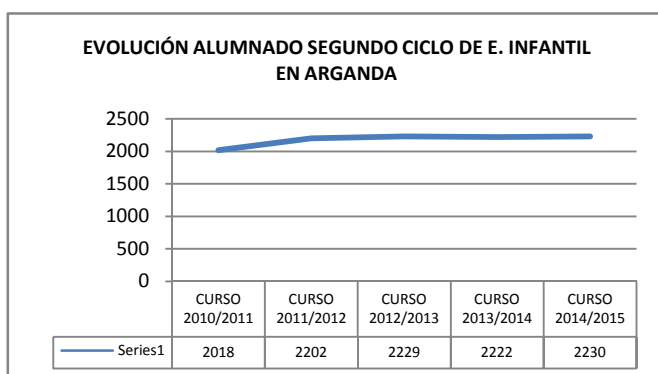
Para completar el estudio de esta etapa educativa sería conveniente conocer los datos de escolarización del alumnado de las escuelas infantiles y guarderías privadas que funcionan en el municipio. Hemos solicitado este dato a los propios centros para el curso 2014/2015, pero la respuesta obtenida ha sido parcial, ya que algunos centros no han contestado a la demanda.

	CURSO 2014/2015			
GUARDERÍAS PRIVADAS	0-1 AÑOS	1-2 AÑOS	2-3 AÑOS	MÁS DE 3 AÑOS
El Patio	10	12	10	0
El Valle	4	12	6	0
Mi Pequeño Mundo	4	9	12	0
Alternia				
Andarines				
Chupetes	8	14	20	0

3.2.- Segundo ciclo de Educación Infantil.

Este ciclo acoge al alumnado entre 3 y 6 años que se encuentra escolarizado en su mayor parte, a pesar de no ser de escolarización obligatoria. En el caso de Arganda, las alumnas y alumnos de esta edad se encuentran escolarizados entre los 9 centros públicos y los dos centros privados concertados de la localidad.

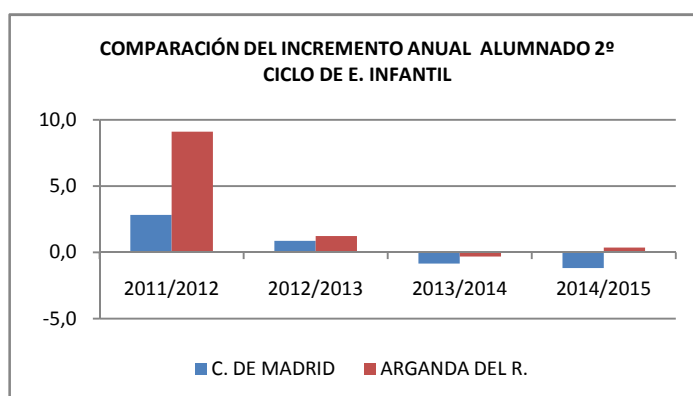
Su número ha ido creciendo en los últimos cinco cursos:



Observamos que entre el curso escolar 2010/2011 y el curso actual 2014/2015 ha habido un aumento de 212 escolares en esta etapa educativa.

En el curso escolar 2014/2015 está escolarizada el 94,6 % de la población de 3 a 6 años.

Si comparamos el incremento relativo del alumnado de Segundo Ciclo de Educación Infantil en Arganda con el que se ha experimentado en la C. de Madrid durante los últimos cinco años, vemos que este incremento ha sido superior en nuestra localidad:



Cuando observamos la evolución del número de alumnos, unidades y vacantes que se ha dado en estos cinco últimos cursos, detallado por niveles, obtenemos la siguiente tabla:

TOTAL CENTROS															
CURSO 2010/2011				CURSO 2011/2012			CURSO 2012/2013			CURSO 2013/2014			CURSO 2014/2015		
NIVELES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES
INF. 3 AÑOS	30	693	57	28	754	-54	30	755	-5	30	700	50	27	662	13
INF. 4 AÑOS	28	694	6	30	741	9	31	752	23	31	773	2	30	753	-3
INF. 5 AÑOS	27	631	44	29	707	18	29	722	3	30	749	1	31	815	-40
	85	2018	107	87	2202	-27	90	2229	21	91	2222	53	88	2230	-30

Al observar en ella el número de alumnos, unidades y vacantes, vemos que el aumento de las unidades no ha sido suficiente para absorber “adecuadamente” el crecimiento del alumnado, es decir, manteniendo la ratio de 25 alumnos por aula. Efectivamente, cuando vemos como ha evolucionado el número de alumnos por aula en los últimos cursos, se observa que este número ha ido aumentado, tanto en los centros públicos, donde se ha situado por encima de la ratio recomendada, especialmente en 5 años, como en los privados concertados, si bien en estos es inferior.

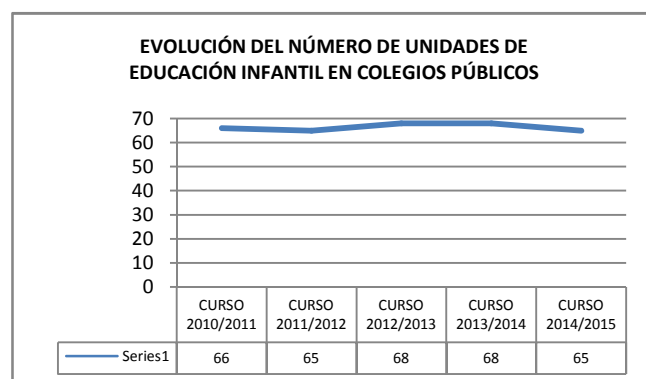
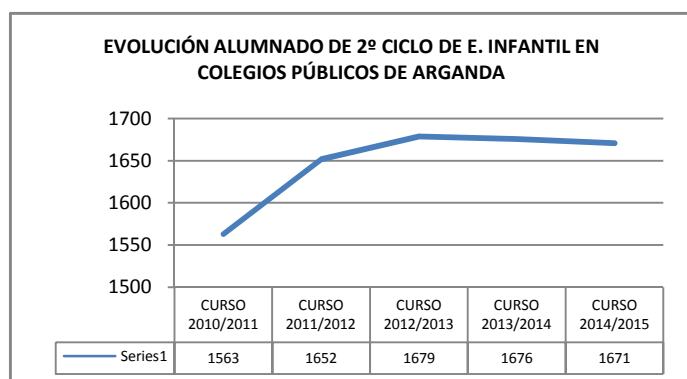
ALUMNOS POR UNIDAD EN COLEGIOS **PÚBLICOS** DE ARGANDA

NIVELES	CURSO 2010/2011	CURSO 2011/2012	CURSO 2012/2013	CURSO 2013/2014	CURSO 2014/2015
INF. 3 AÑOS	23,5	27,5	24,9	23,8	24,1
INF. 4 AÑOS	24,6	24,9	25,0	25,3	25,8
INF. 5 AÑOS	22,9	24,0	24,2	24,8	27,1
TOTAL	23,7	25,4	24,7	24,6	25,7

ALUMNOS POR UNIDAD EN COLEGIOS **CONCERTADOS** DE ARGANDA

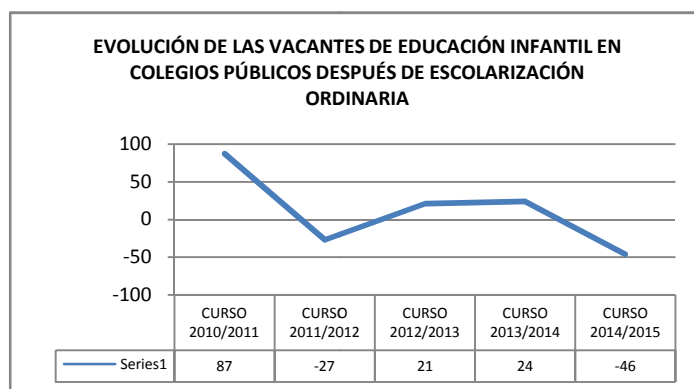
NIVELES	CURSO 2010/2011	CURSO 2011/2012	CURSO 2012/2013	CURSO 2013/2014	CURSO 2014/2015
INF. 3 AÑOS	21,7	25,3	26,0	22,1	25,9
INF. 4 AÑOS	25,3	24,3	22,3	23,8	23,3
INF. 5 AÑOS	25,2	25,6	27,1	25,6	24,0
TOTAL	23,9	25,0	25,0	23,7	24,3

Si nos centramos en los datos sólo para los centros públicos y observamos la evolución del número de alumnos, aulas y vacantes a lo largo de los últimos cinco cursos:

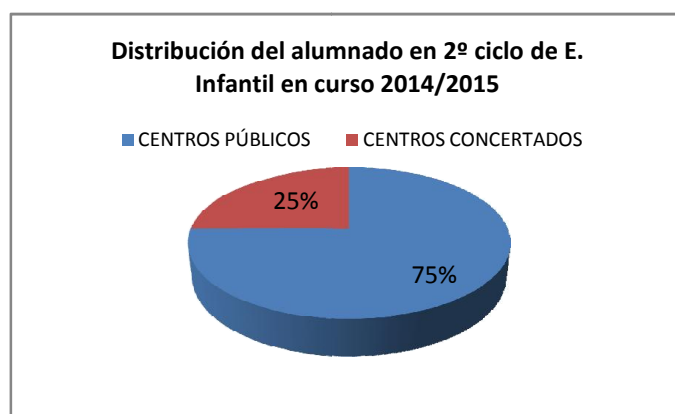
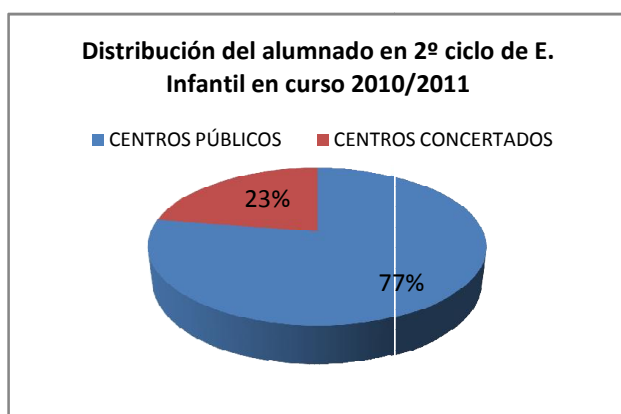


El aumento de alumnos en estos últimos cursos ha sido de 108. En ese mismo periodo el número de aulas destinadas a segundo ciclo de educación infantil en los centros públicos de Arganda ha disminuido en 1 unidad, por lo que si bien se partía en el curso 2010/2011 con 87

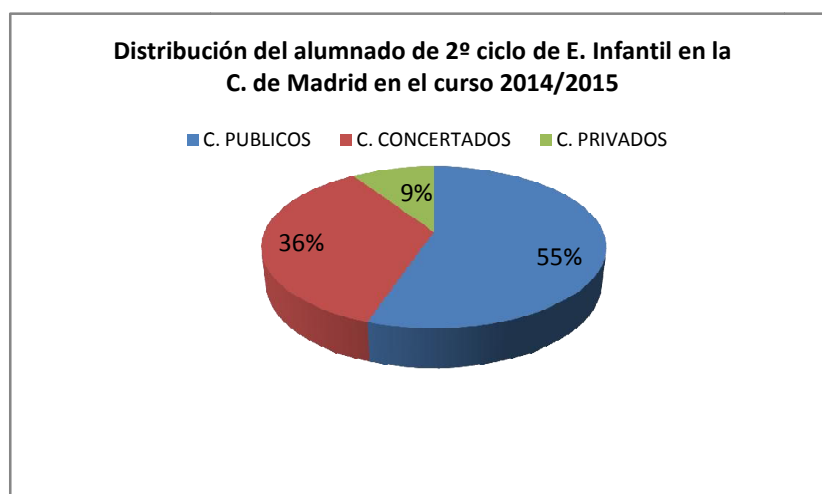
vacantes en esa etapa educativa, se llega al curso actual, 2014/2015 con – 46 vacantes, que son los alumnos que están por encima de la ratio recomendada. Donde más se observa el problema es en el nivel de 5 años, coincidiendo con la cohorte más numerosa entre los 0 y los 16 años en la pirámide de población de Arganda. Lo previsible es que el problema se traslade a E. Primaria en los próximos cursos.



Por último, si nos fijamos en la distribución del alumnado de esta etapa educativa entre centros públicos y privados concertados, vemos que en los últimos años ha aumentado la proporción en estos últimos, coincidiendo con la puesta en marcha del segundo de estos centros.



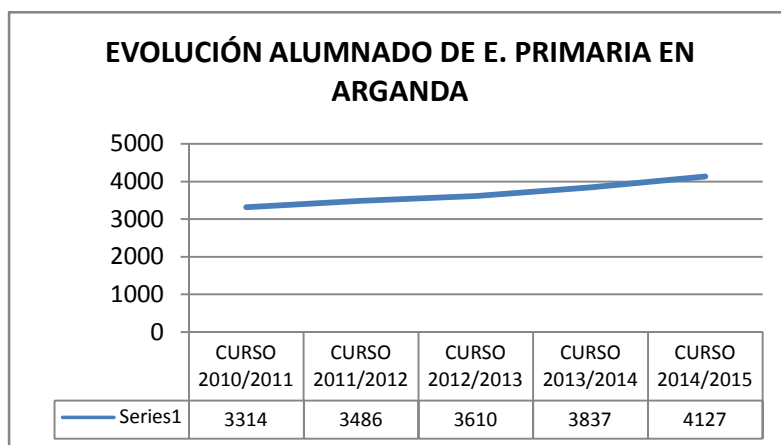
Estos datos están muy alejados aún de los datos correspondientes a la media de la C. de Madrid.



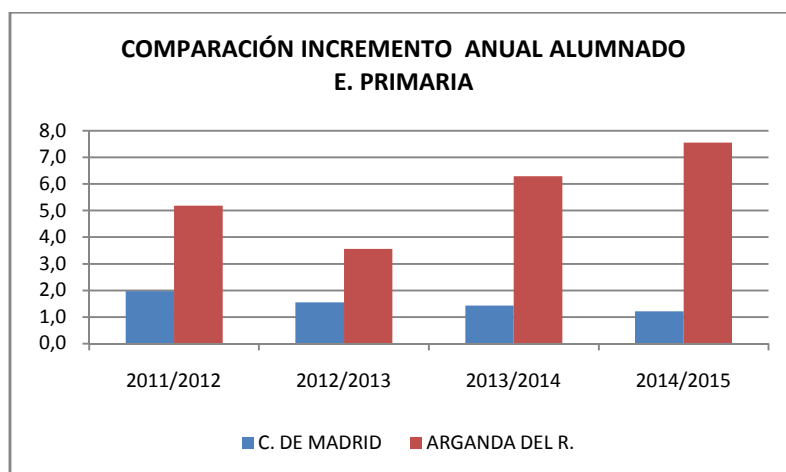
En resumen, en el Segundo Ciclo de Educación Infantil, de 3 a 6 años, observamos que en los últimos cinco cursos se ha producido un aumento del alumnado en torno al 10,5 % en los centros educativos de Arganda, que en el caso de los colegios públicos se sitúa en torno al 7 % aproximadamente, que no ha ido acompañado del correspondiente crecimiento de las unidades en funcionamiento, por lo que el número de alumnos por aula ha aumentado hasta situarse ligeramente por encima de la ratio de referencia, en los centros públicos. Se observa que este problema es más acusado en el nivel de 5 años.

3.3.- Educación Primaria.

Entre el curso 2010/2011 y el curso 2014/2015 se ha producido un aumento de 815 alumnos en Educación Primaria en los diferentes centros educativos de la localidad, tanto públicos como privados concertados.



Se observa un mayor incremento en el alumnado de E. Primaria de Arganda en los últimos cursos, que la media de la C. de Madrid.



Si observamos la evolución en los últimos cinco cursos del número de alumnos unidades y vacantes por niveles de E. Primaria entre todos los centros de Arganda, obtenemos la siguiente tabla:

TOTAL CENTROS															
CURSO 2010/2011			CURSO 2011/2012			CURSO 2012/2013			CURSO 2013/2014			CURSO 2014/2015			
NIVELES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES
1º PRIM.	25	600	25	28	632	68	28	701	-1	30	724	26	30	748	2
2º PRIM.	25	605	20	25	644	-19	28	655	45	29	751	-26	30	778	-28
3º PRIM.	22	529	21	24	572	28	26	600	50	27	605	70	29	722	3
4º PRIM.	22	516	34	23	563	12	25	608	17	26	637	13	27	657	18
5º PRIM.	24	547	53	21	486	39	21	526	-1	24	558	42	26	630	20
6º PRIM.	22	517	33	24	589	11	21	520	5	22	562	-12	24	592	8
	140	3.314	186	145	3.486	139	149	3.610	115	158	3.837	113	166	4.127	23

En ella destaca que el aumento de alumnado en los últimos años se manifiesta claramente en los primeros niveles de la etapa, donde se observa que se reducen considerablemente el número de vacantes o se supera la ratio recomendada, como viene ocurriendo con el nivel de 2º en los dos últimos cursos.

Así se observa al fijarnos en la evolución del número de alumnos por aula, tanto en centros públicos como privados concertados:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS/AS POR AULA EN COLEGIOS PÚBLICOS

NIVELES	CURSO 2010/2011	CURSO 2011/2012	CURSO 2012/2013	CURSO 2013/2014	CURSO 2014/2015
1º PRIMAR.	23,7	22,8	24,8	24,2	24,8
2º PRIMAR.	24,7	25,6	23,5	26,7	26,6
3º PRIMAR.	24,1	24,6	23,4	22,6	25,4
4º PRIMAR.	23,6	24,1	24,9	25,0	25,0
5º PRIMAR.	22,4	23,1	24,7	23,9	24,8
6º PRIMAR.	24,1	24,4	24,8	26,8	25,3
TOTAL	23,8	24,1	24,3	24,8	25,3

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS POR AULA EN CENTROS CONCERTADOS

NIVELES	CURSO 2010/2011	CURSO 2011/2012	CURSO 2012/2013	CURSO 2013/2014	CURSO 2014/2015
1º PRIMAR.	25,4	21,8	25,7	23,9	25,4
2º PRIMAR.	23,0	26,6	23,2	23,8	24,0
3º PRIMAR.	23,8	21,9	22,2	21,7	23,6
4º PRIMAR.	22,8	26,0	22,7	22,8	22,2
5º PRIMAR.	24,2	23,4	26,2	21,6	22,5
6º PRIMAR.	21,4	25,2	24,6	22,3	23,1
TOTAL	23,4	23,9	24,0	22,8	23,5

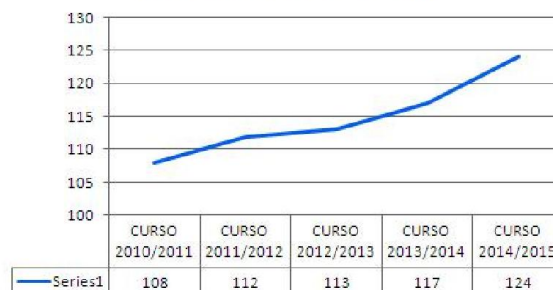
El número de alumnos por unidad ha ido aumentando en los últimos cinco cursos y es superior en los centros públicos que en los privados concertados. En el caso de los centros públicos es, además, bastante superior a la media de España, que en el curso 2013/2014 era de 20,5 alumnos por aula.

Si nos concentramos en los centros públicos, los datos en cuanto a la evolución del número de alumnos, unidades y vacantes en los últimos cinco años quedarían representadas en los siguientes gráficos:

EVOLUCIÓN Nº ALUMNOS DE E. PRIMARIA EN COLEGIOS PÚBLICOS DE ARGANDA



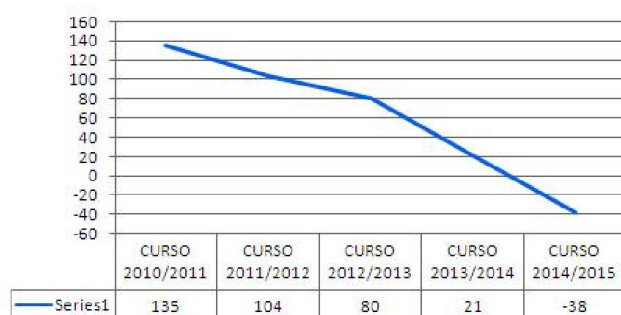
EVOLUCIÓN Nº UNIDADES EN E. PRIMARIA EN COLEGIOS PÚBLICOS DE ARGANDA



En los últimos cinco cursos el número de alumnos/as de E. Primaria en los colegios públicos de Arganda ha crecido en 573, un 22,3 %.

En el mismo periodo ha aumentado en 16 el número de unidades en funcionamiento, un 14,8 %. Sin embargo las vacantes después de la escolarización normal han descendido en 173, un -128 %, llegando a ser -38 en el curso 2014/2015. Es decir que el número de unidades no ha crecido de forma proporcional para mantener las ratios recomendadas en esta etapa educativa.

EVOLUCIÓN DE VACANTES EN E. PRIMARIA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE ARGANDA

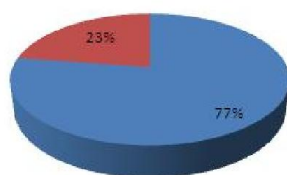


Si observamos la distribución del alumnado de E. Primaria entre los centros públicos y privados concertados en Arganda, vemos que hay una ligera variación en estos cinco últimos años de 1 % a favor de los centros concertados. También observamos que las diferencias en cuanto a la distribución del alumnado con respecto a la C. de Madrid, son

notables

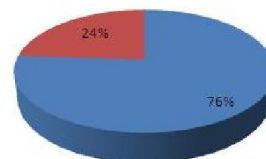
Distribución del alumnado de E. Primaria en el curso 2010/2011

■ CENTROS PÚBLICOS ■ CENTROS CONCERTADOS



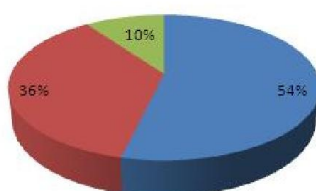
Distribución del alumnado de E. Primaria en el curso 2014/2015

■ CENTROS PÚBLICOS ■ CENTROS CONCERTADOS



Distribución del alumnado de E. Primaria en la C. de Madrid en el curso 2014/2015

■ C. PÚBLICOS ■ C. CONCERT ■ C. PRIVADOS



En la etapa de Educación Primaria, el incremento del alumnado, especialmente en los centros públicos, no ha ido acompañado del correspondiente aumento en el número de unidades en funcionamiento, por lo que se ha producido un descenso en el número de vacantes, que han pasado a ser negativas, lo que quiere decir que hay aulas por encima de la ratio recomendada. Se observa, efectivamente, que el número de alumnos por aula, en términos generales, ha aumentado en los últimos cursos, situándose ligeramente por encima de 25, siendo en el nivel de 2º de Primaria donde se alcanza un número superior. Este dato es más alto en los centros públicos que en los privados concertados, en los que apenas ha variado.

3.4.- Otros datos generales de los colegios públicos de Arganda del Rey.

Hemos recabado información sobre el alumnado de los colegios de Arganda, atendiendo a su número en las etapas de E. Infantil de segundo ciclo y E. Primaria, así como aquel alumnado que tiene evaluación como de Necesidades Educativas Especiales. También hemos solicitado a los mismos el dato sobre el número de alumnas y alumnos extranjeros que están escolarizados en los mismos. También hemos solicitado a los centros información sobre sus plantillas, para poner en relación este dato con el número de alumnos de cada uno de ellos. El resultado es el que aparece en la siguiente tabla:

COLEGIOS	PROFESORES					ALUMNOS				ALUMNOS/ PROFESOR	PORCENTAJE ALUM. EXT.	PORCENTAJE AL ACNEE
	TOTAL	PT	AL	COMPENS.		TOTAL	ACNEE	COMP	A. EXTRJ.			
LEÓN FELIPE	37	1.5	0.5			609	20		63	16.5	10.3	3.3
MIGUEL HERNANDEZ	33	1	0.5	1/3		568	18	15	225	17.2	39.6	3.2
SAN JUAN BAUTISTA	34	2	1	0.5		502	23	26	136	14.8	27.1	4.6
MILAGROSA	45	2	1	1		718	27	22	274	16.0	38.2	3.8
CARRETAS	28	0.5	0.5	0.5		444	13	12	174	15.9	39.2	2.9
ROSALÍA DE CASTRO	37	3	1.5	0.5		576	49	15	93	15.6	16.1	8.5
BENITO PÉREZ GALDÓS	36	2	1			658	34		88	18.3	13.4	5.2
FCO. GARCÍA LORCA	17	1	1			201	26		59	11.8	29.4	12.9
ANTONIO MACHADO	30	1.2	0.6			400	22	3	53	13.3	13.3	5.5

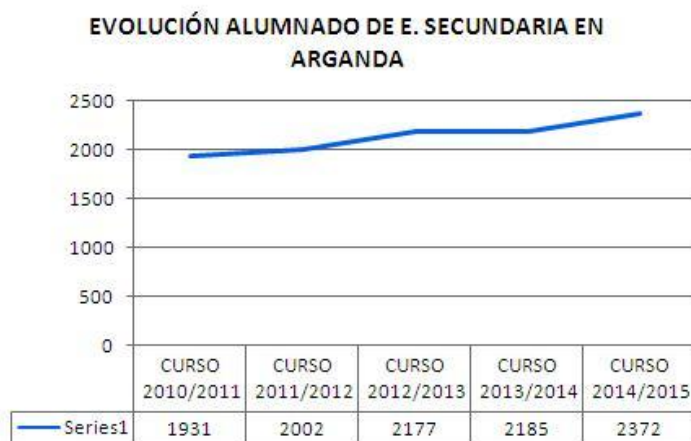
Como es lógico, existen importantes diferencias en el tamaño de los centros y, por consiguiente, en el número de alumnos y profesores de los mismos. Pero al valorar el número de alumnos por profesor, estas diferencias también existen, llegando a ser notables. La mejor relación la obtienen el CEIP Federico García Lorca y San Juan Bautista. El primer caso con 11,8 alumnos por profesor se puede deber al hecho de ser el único centro del municipio que tiene línea 1. En el lado opuesto aparecen centros como el Miguel Hernández o Benito Pérez Galdós en que el número de alumnos por profesor es superior a 17.

En la C. de Madrid la media de alumnos por profesor en los centros públicos de E. Infantil y Primaria es de 14,01, que es superada en la práctica totalidad de colegios de Arganda.

En cuanto al porcentaje de alumnado de origen extranjero sobre el total de alumnos de cada centro, las diferencias entre ellos son más que notables, ya que estas diferencias alcanzan, en algunos casos, hasta un 30 %, alcanzándose en algunos centros cantidades superiores al 39 %. En el curso 2013/2014, el porcentaje de alumnos extranjeros sobre el total en los centros públicos de la C. de Madrid era del 16,2 %, cantidad ampliamente superada en la mayoría de los colegios de Arganda. Sin embargo, en la Comisión se valora el hecho de que los resultados académicos en los institutos no difieren de forma destacable por la procedencia del alumnado de colegios con mayor o menor población extranjera, a pesar de no disponer en éstos de recursos específicos para atender a dicha población.

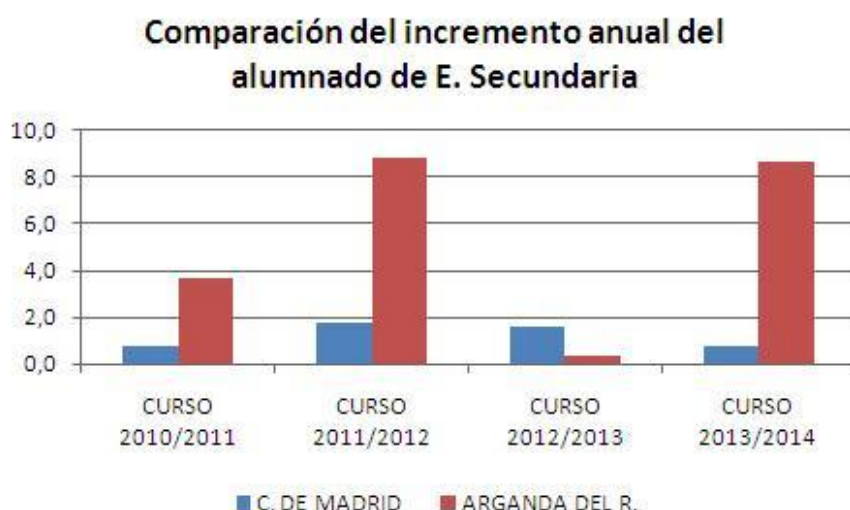
3.5.- Educación Secundaria Obligatoria.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el número de alumnos escolarizados ha aumentado a lo largo de los últimos cinco cursos.



Entre el curso 2010/2011 y el curso 2014/2015 el alumnado de E. Secundaria en los centros de Arganda del Rey ha aumentado en 441 alumnos.

El incremento producido en estos años ha sido sensiblemente superior en Arganda al que se ha producido de media en la C. de Madrid.



Los datos generales en cuanto a la evolución del número de alumnos, unidades y vacantes en los centros educativos de educación secundaria, es la que figura en la tabla siguiente:

TOTAL CENTROS DE E. SECUNDARIA

	CURSO 2010/2011			CURSO 2011/2012			CURSO 2012/2013			CURSO 2013/2014			CURSO 2014/2015		
NIVELES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES	UNIDADES	ALUMNOS	VACANTES
1º ESO	21	546	34	24	621	17	25	703	47	25	658	62	25	702	48
2º ESO	19	528	8	20	503	34	21	561	69	23	623	41	23	636	55
3º ESO	17	469	19	17	464	26	17	447	63	17	488	23	21	591	38
4º ESO	15	388	60	15	414	25	17	466	41	16	416	50	16	443	38
	72	1931	121	76	2002	102	80	2177	220	81	2185	176	85	2372	179

A partir de los datos anteriores, se puede comparar la evolución del número de alumnos/as por aula, que no es exactamente igual en los centros públicos que en los privados concertados.

ALUMNOS POR UNIDAD EN INSTITUTOS
PÚBLICOS DE ARGANDA

NIVELES	CURSO 2010/2011	CURSO 2011/2012	CURSO 2012/2013	CURSO 2013/2014	CURSO 2014/2015
1º ESO	26,2	26,4	28,3	27,7	28,6
2º ESO	28,3	26,2	28,4	27,4	27,7
3º ESO	28,4	26,6	26,4	29,9	29,1
4º ESO	26,4	28,7	27,9	27,0	30,7
TOTAL	27,3	26,8	27,8	28,0	28,8

ALUMNOS POR UNIDAD EN CENTROS
CONCERTADOS DE ARGANDA

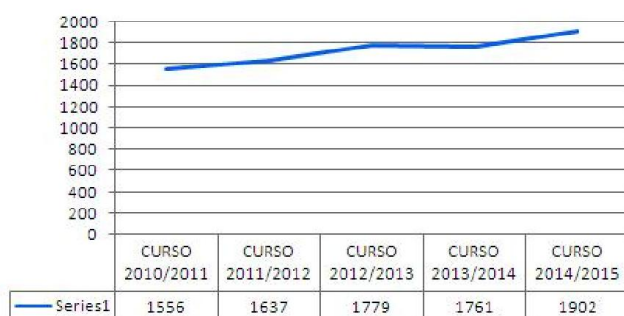
NIVELES	CURSO 2010/2011	CURSO 2011/2012	CURSO 2012/2013	CURSO 2013/2014	CURSO 2014/2015
1º ESO	25,3	24,0	27,6	21,8	26,2
2º ESO	25,8	21,0	21,2	25,8	27,6
3º ESO	25,0	30,3	26,0	24,8	25,2
4º ESO	23,7	23,3	25,3	21,7	18,8
TOTAL	25,0	24,3	24,9	23,6	24,7

En el caso de los institutos públicos, este número de alumnos/as por aula ha crecido en 1,5 en general entre los niveles de 1º a 4º de la ESO, pero se mantiene por debajo de la ratio recomendada.

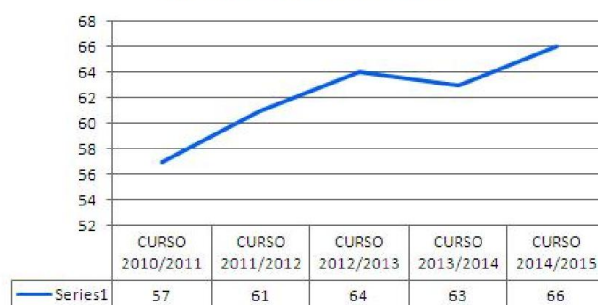
En los centros concertados se ha producido un descenso en el número de alumnos/as por aula de un 0,3 y la ratio general de Secundaria es de 4 alumnas/os menos que en los centros públicos.

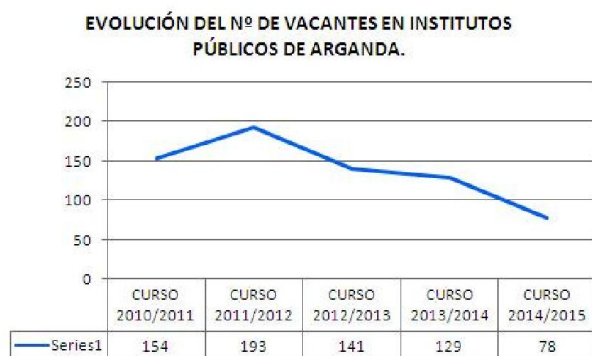
Si nos fijamos exclusivamente en los datos referentes a los centros públicos de Arganda, en cuanto a la evolución del alumnado, el número de unidades en funcionamiento y vacantes, los resultados son los siguientes:

EVOLUCIÓN DE ALUMNADO DE E. SECUNDARIA EN
INSTITUTOS PÚBLICOS DE ARGANDA



EVOLUCIÓN Nº UNIDADES EN E. SECUNDARIA EN
INSTITUTOS PÚBLICOS DE ARGANDA





El incremento en estos años ha sido de 346 alumnos, es decir, un 22,2 %.

En el mismo periodo el número de unidades ha aumentado en 9, es decir un 15,8 %, y las vacantes han descendido en 76, lo que equivale a – 49,3 %

De la misma forma que veíamos, cuando analizábamos los datos demográficos, que la población de Arganda que accederá a los niveles de E. Secundaria, experimentará en los próximos 8 años un incremento muy importante, también podemos observar el mismo hecho con los datos de la población escolarizada.

POBLACIÓN ESCOLARIZADA EN CENTROS EDUCATIVOS DE ARGANDA EN CURSO 2014/2015

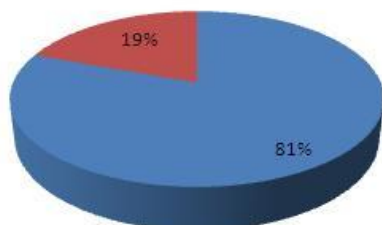
	ALUMNOS E.S.O		ALUMNOS 3º A 6º E. P.		ALUMNOS 4 AÑOS A 2º E.P.		INCREMENTO EN LOS PRÓXIMOS 8 CURSOS
	TOTAL		TOTAL	INCREM. % Δ	TOTAL	INCREM. % Δ	
ARGANDA DEL R.	2.372		2.601	9,7	3.094	19	30,4

Donde observamos que el incremento de dicha población en los próximos 8 cursos será superior al 30 %.

Con respecto a la distribución del alumnado de E. Secundaria entre los centros públicos y concertados en Arganda, entre el curso 2010/2011 y el curso 2014/2015 se observa una ligera variación en la distribución del alumnado de ESO, que se incrementa en 1% a favor

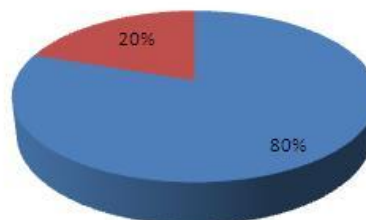
DISTRIBUCIÓN ALUMNADO E.S.O EN CURSO 2010/2011

■ CENTROS PÚBLICOS ■ CENTROS CONCERTADOS



DISTRIBUCIÓN ALUMNADO DE E.S.O EN CURSO 2014/2015

■ CENTROS PÚBLICOS ■ CENTROS CONCERTADOS

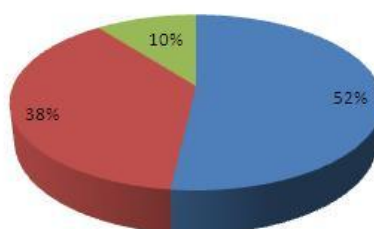


de los centros concertados.

Estos datos son sensiblemente diferentes a los valores medios de la C. de Madrid, donde es bastante mayor el número de alumnos matriculados en centros concertados y privados.

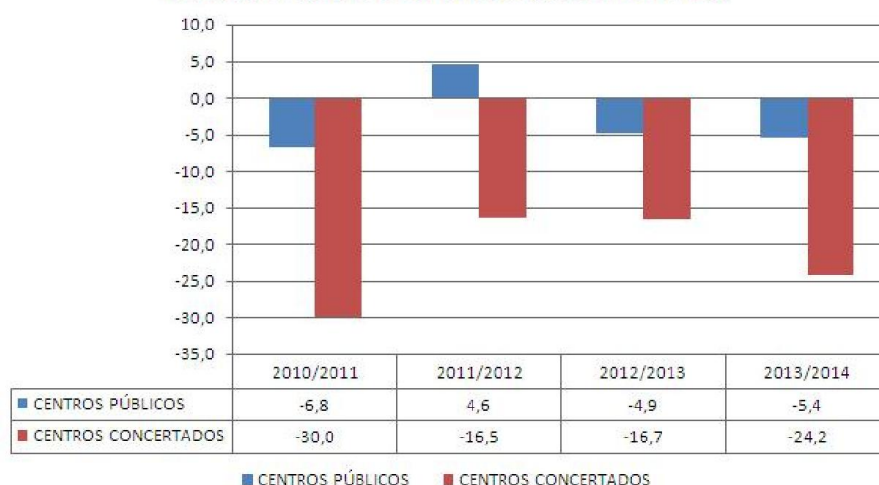
DISTRIBUCIÓN ALUMNADO EN C. DE MADRID EN EL CURSO 2014/2015

■ C. PÚBLICOS ■ C. CONCERT ■ C. PRIVADOS



A pesar de que, como hemos visto, en los últimos cursos se ha producido un pequeño incremento del alumnado de ESO en los centros concertados de la localidad, observamos que se produce una disminución importante en éstos centros en el último curso de esta etapa, que es significativamente mayor que la que se ha producido en los centros públicos. Este descenso puede estar relacionado con un cierto **flujo de alumnado desde los centros concertados hacia los públicos entre 3º y 4º de la ESO.**

VARIACIÓN Nº ALUMNOS EN EL PASO DE 3º A 4º DE LA E.S.O



Como resumen, en Educación Secundaria Obligatoria también se ha producido un aumento del alumnado en los últimos cursos, con incrementos sensiblemente superiores a la media de la C. de Madrid, que en el caso de los centros públicos no ha ido acompañado de incrementos proporcionales en el número de aulas en funcionamiento, lo que se ha traducido en un aumento del número de alumnos por aula, si bien éste no supera, en general, la ratio de referencia para la etapa.

Por otro lado, si observamos el alumnado escolarizado en los niveles inferiores y lo comparamos con el actual alumnado de E. Secundaria, se comprueba que el incremento esperado en los próximos años superará el 30 %, por lo que se hace necesario disponer de los recursos necesarios para absorber dicho incremento en las mejores condiciones.

3.6.- Educación Postobligatoria.

La educación Postobligatoria en el municipio no es objeto directo de este estudio, pero en la medida en que forma parte de la oferta educativa y se desarrolla en los mismos centros que la ESO, su situación influye directamente en la calidad general del sistema educativo en nuestra ciudad.

En cuanto al nivel de Bachillerato habría que disponer de más datos de los que tenemos en este momento ya que, más allá de los datos estrictos de escolarización en los centros de Arganda, convendría saber cuál es la relación directa de esos datos con la población empadronada en esas edades; cuántos de los alumnos/as matriculados en Arganda, residen en otras localidades; el porcentaje exacto de alumnos de la ESO que continúan estudios de bachillerato en cada centro y curso escolar, etc.

En cuanto a la Formación Profesional, ya se realizó el curso pasado un estudio por parte de una comisión creada en el interior del Consejo Escolar Municipal, que elaboró unas conclusiones que son, según entendemos, perfectamente vigentes en el momento actual, ya que prácticamente las condiciones no han variado. En el mencionado estudio se consideró que la oferta que se viene haciendo por parte de la administración educativa en nuestra localidad es insuficiente y, en gran medida, inadecuada y obsoleta. El estudio terminaba realizando una solicitud de ciclos formativos, especialmente de grado medio, a la correspondiente autoridad educativa que enriquecería la oferta de FP, teniendo en cuenta las condiciones laborales de nuestra ciudad, así como la previsible evolución del mercado de trabajo.

3.7.- Resumen de los datos de escolarización de Arganda del Rey.

Una vez analizados los datos de escolarización en la ciudad de Arganda del Rey para los niveles educativos que van desde el Primer Ciclo de E. Infantil hasta la E. Secundaria Obligatoria, tanto en el curso actual 2014/2015, como la evolución que han experimentado estos datos en los últimos cinco cursos, las principales conclusiones que se pueden obtener son las siguientes:

1.- En el Primer Ciclo de E. Infantil, que cubre la etapa de 0 a 3 años, existe una red pública de centros que está formada por cuatro Escuelas Infantiles y una Casa de Niños. Las escuelas infantiles han experimentado un descenso de escolarización en los últimos años, en línea con la que se ha producido en la C. de Madrid y que puede atribuirse principalmente a dos causas: por una parte la crisis económica que ha dejado en situación de desempleo a un número importante de personas que, en dicha situación, no precisan de este servicio que, además, no forma parte de la escolaridad obligatoria dentro del Sistema Educativo; por otra parte el incremento del precio público que las familias deben afrontar por el uso de este servicio, que viene establecido por la Consejería de Educación de la C. de Madrid.

Mientras que en el curso actual 2014/2015 se aprecia una leve recuperación de la escolarización en las Escuelas Infantiles de Arganda, en la Casa de Niños no se ha venido manifestando la baja en el número de solicitudes en los últimos cursos, sino más bien al contrario, éstas han sido elevadas, dejando cada curso un número importante de solicitudes sin poder ser atendidas.

Con los recursos actuales, existe un importante margen de mejora en la escolarización en este nivel que, estamos seguros, irá de la mano de la recuperación del empleo en la localidad. Si bien es verdad que tanto las posibles necesidades de conciliación de las familias de Arganda en un futuro cercano, como la importancia educativa que estos centros tienen en el desarrollo de las niñas y niños de edades tan tempranas, recomiendan que no se descarte una posible ampliación de la red en función de un previsible aumento de la demanda. En cuanto al servicio de Casa de Niños, ubicado en el barrio de La Poveda, presenta actualmente unos recursos insuficientes, en espacios y personal, para atender la demanda que viene teniendo durante los últimos cursos, lo que obliga a plantearse su posible crecimiento.

2.- Tanto en el Segundo Ciclo de E. Infantil, como en E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria se ha notado un incremento en la escolarización en los últimos cursos como consecuencia del crecimiento demográfico de la población de las edades correspondientes. Este aumento no ha venido acompañado de un crecimiento proporcional en el número de aulas necesarias para mantener las ratios adecuadas, por lo que en algunos niveles se han superado éstas o se han habilitado aulas en espacios que anteriormente tenían otra función dentro de los centros. Este problema incide principalmente en algunos niveles como Educación Infantil de 5 años, 2º de Educación Primaria o 4º de la E.S.O, y repercute sobre todo en los centros públicos.

Se observan algunos datos que también caracterizan la educación en centros públicos de Arganda, como es la elevada proporción de alumnado de origen extranjero, que supera con mucho la media de la C. de Madrid y que presenta sustanciales diferencias entre unos centros y otros. Por otro lado si tenemos en cuenta el número de alumnos por profesor, también obtenemos un dato más elevado que la media de la C. de Madrid en los centros de E. Infantil y Primaria.

3.- De la misma manera que los datos demográficos, los datos de escolarización también presagian un incremento considerable en el flujo de alumnado hacia la Educación Secundaria en los próximos años, por lo que se origina la lógica preocupación sobre la capacidad de los recursos actuales para absorber dicho flujo. En este proceso, hay que tener en cuenta especialmente, que dentro de dos cursos académicos finaliza la Educación Primaria la primera promoción del colegio Benito Pérez Galdós, que es un centro bilingüe, del que egresarán 4 aulas que tendrán que ser asumidas por los centros de Educación Secundaria de la localidad.

4.- En la educación Postobligatoria, especialmente en lo referente a la Formación Profesional, creemos que los datos aportados por el estudio que se realizó el curso anterior siguen siendo vigentes, así como también las demandas que se formulaban en el mismo para completar la oferta de Formación Profesional en el municipio.

4.- CONCLUSIONES.

Una vez analizados los datos demográficos y de escolarización en el municipio de Arganda del Rey por parte de esta Comisión para el estudio de necesidades de centros educativos en nuestra localidad, podemos decir que, en gran medida, se confirma la hipótesis de partida que consideraba que de forma inmediata es necesario ampliar la red de centros educativos.

Los datos demográficos de Arganda del Rey revelan un fuerte crecimiento de la población en los últimos años, debido a unos valores elevados en el saldo migratorio y en el crecimiento vegetativo. Como consecuencia de lo anterior, la población de nuestra localidad se caracteriza por tener un gran componente de individuos jóvenes, donde destacan especialmente las cohortes de población entre 2 y 8 – 9 años, bastante más elevadas que las inmediatamente anteriores. Las necesidades de escolarización de esta población tanto en E. Infantil, como E. Primaria y Secundaria, obligan al sistema educativo a replantearse y reforzar los recursos actualmente existentes, para los próximos cursos.

En cuanto a la Educación Infantil de Primer Ciclo (0 a 3 años), en los últimos años se ha configurado una red de escuelas sostenidas con fondos públicos que, aunque en el momento actual presentan recursos suficientes para atender la demanda existente, su posible ampliación no debería ser descartada si en los próximos años aumentara la demanda paralelamente a la mejora del mercado laboral. En el caso del servicio de Casa de Niños, también público, pero con un programa diferente al de Escuelas Infantiles, la demanda va aumentando en los últimos años y se configura como una alternativa cuyo crecimiento habría que considerar, no solamente en el barrio de La Poveda, sino también en el propio casco urbano de la localidad.

En Educación Infantil de Segundo Ciclo (3 a 6 años) y Educación Primaria (6 a 12 años) durante los últimos cursos se ha puesto en funcionamiento un colegio público que aún no tiene en activo todos los niveles educativos, un segundo colegio concertado y se ha construido un nuevo centro para albergar al colegio San Juan Bautista, que ahora tiene mayor capacidad, puesto que se ha convertido en un centro de línea 3. A pesar de ello, vemos como el número de alumnos por aula ha ido creciendo hasta superar en algunos niveles las ratios recomendadas. De la misma manera se han habilitado espacios para albergar aulas por encima de la línea original en algunos centros, detrayéndolos de sus usos originales, necesarios para el correcto desarrollo de los programas educativos, para los que es necesario respetar la dotación mínima original de los centros. Todo ello debido a una presión demográfica que se ha mantenido relativamente estable a causa, sobre todo, de una fuerte inmigración y el elevado crecimiento vegetativo que comentábamos anteriormente y que sólo parece aligerarse muy recientemente.

Por otro lado se observa que la demanda por parte de las familias se está concentrando especialmente en algunos centros que al no poder ser admitida en primera instancia, genera una cierta frustración en sus expectativas de escolarización de sus hijos e hijas.

En Educación Secundaria se está empezando a notar la presión de una demanda que difícilmente puede ser admitida en 1º de la ESO, ya que la mayoría de institutos no ofrecían vacantes en el proceso ordinario de escolarización para el próximo curso 2015/2016. Los datos indican que esta presión va a ir en aumento en los próximos cursos, con la llegada de promociones con un mayor número de alumnos/as, incluidos, a partir del curso 2017/2018 las primeras promociones egresadas del colegio Benito Pérez Galdós. La alternativa de aumentar espacios para nuevas unidades en los centros públicos es poco viable, ya que están al máximo de sus posibilidades de uso.

Por otro lado, hay que destacar que actualmente sólo existe un instituto público bilingüe, que resultará insuficiente en los próximos cursos para acoger al alumnado de los tres colegios bilingües de la localidad.

En Bachillerato se ofrecen para el próximo curso 2015/2016 un número muy limitado de vacantes que tampoco pueden absorber el flujo proveniente de otras localidades o de los centros concertados.

En cuanto a la Formación Profesional sería deseable que, como mínimo, para el próximo curso se ponga en funcionamiento otra unidad del ciclo formativo de Farmacia y Parafarmacia, que ha empezado en 2014/2015 y que, a muy corto plazo, se habiliten nuevos ciclos formativos en la línea de lo solicitado en año pasado por el Ayuntamiento de Arganda a instancias del Consejo Escolar Municipal.

Por todo ello, y a partir de los datos expuestos en el presente informe, solicitamos que por parte de la Administración Educativa correspondiente se ponga en marcha un programa de infraestructuras educativas en Arganda del Rey que incluya los siguientes elementos:

1.- Un colegio público bilingüe de Educación Infantil y Primaria.

2.- Un instituto público bilingüe de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

3.- Una Casa de Niños

Asimismo, reiteramos la solicitud de ciclos formativos que se realizó en el curso anterior y que, consideramos, que a pesar de la ampliación de la oferta realizada en el curso actual, no ha sido suficientemente satisfecha.